

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23542 *Resolución de 23 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Villares de la Reina (Salamanca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» número 245, de 22 de diciembre de 2022 y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 246/2022, de 23 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas en turno libre mediante concurso dentro del procedimiento extraordinario de estabilización del empleo temporal:

- Cinco plazas de Auxiliares Administrativos, Régimen: Funcionario, pertenecientes a la escala de Administración General, Subgrupo C2, Acceso: libre.
- Una plaza de Encargado General de Obras y Servicios; Régimen Laboral; Escala/categoría: 3; Acceso: Libre.
- Dos plazas de Oficiales 2.^a de Obras y Servicios; Régimen: Laboral; Escala/categoría: 4; Acceso: Libre.
- Una plaza de Peón de Obras y Servicios; Régimen: Laboral; Escala/categoría: 5; Acceso: Libre.
- Dos plazas de Conductores de Limpieza Viaria; Régimen: Laboral; Escala/categoría: 4; Acceso: Libre.
- Una plaza de Peón Conductor de Limpieza Viaria; Régimen: Laboral; Escala/categoría: 4; Acceso: Libre.
- Una plaza de Peón de Recogida de Contenedores; Régimen: Laboral; Escala/categoría: 5; Acceso: Libre.
- Una plaza de Peón de Limpieza Viaria; Régimen: Laboral; Escala/categoría: 5; Acceso: Libre.
- Tres plazas de Conserjes de Deportes; Régimen: Laboral; Escala/categoría: 5; Acceso: Libre.
- Una plaza de Coordinador de Cultura y Biblioteca; Régimen: Laboral; Escala/categoría: 4; Acceso: Libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Villares de la Reina, en la forma prevista en las propias bases.

Villares de la Reina, 23 de diciembre de 2022.–El Alcalde, José Buenaventura Recio García.